



5. El corte de las cintas del tipo especificado encuentra dificultades en relación con las características del soporte, que debe ser de material tenaz y resistente. El dispositivo según la invención se propone el objetivo de cortar de manera segura, rápida y con limitado esfuerzo por parte del usuario, evitando a éste último heridas u otros inconvenientes causados por el órgano cortante.

10. El dispositivo según la invención, que presenta una lama con cortador dentado, combinada con una superficie de soporte para la cinta adhesiva, se caracteriza porque la lama presenta en sus extremos unas aletas que sobresalen convenientemente más allá de su cortador para crear una protección que evita al usuario cortarse.

15. Según la invención, la lama se une a un vástago de soporte por medios elásticos adecuados para facilitar el corte y separación de la cinta de la bobina.

20. En una forma ventajosa de realización del dispositivo, la lama está constituida por un listón plegado e arco para formar un órgano elástico, fijado al vástago de sustentación junto con un manguito provisto a lo largo de su generatriz de una hendidura y, en correspondencia con sus extremos, de dos aletas configuradas que protegen a la lama que sobresale por dicha hendidura, en cuya proximidad el manguito ofrece un resalto configurado que constituye la superficie que retiene a la cinta de la bobina durante el corte.

25. Seguidamente se explicara la invención con una descripción que hace referencia al dibujo adjunto, que ilustra a título ejemplificativo una forma preferida de

30.



realización del dispositivo según la invención, y en el que:

La figura 1 muestra a escala ampliada la sección transversal del dispositivo; y

5. La figura 2 es la vista frontal del mismo, con partes retiradas.

En relación con estas figuras, el dispositivo está fijado a un brazo 10 presentado por uno de los extremos de un vástago 12 fijado a un adecuado soporte
10. construido, por ejemplo, por la base del distribuidor, que retiene de manera conocida a la bobina de cinta adhesiva. Al brazo 10 va fijado, mediante tornillos 14 acoplados a los orificios 15, el extremo perforado de un listón arqueado 16 que forma un elemento elástico
15. terminado con una aleta 18 cuyo borde 20 está dentado y afilado para formar un cortador. Sobre el brazo 10 va montado un manguito 22 provisto, a lo largo de su generatriz, de una abertura 24 a través de la cual pasa libremente, y sobresale al exterior, la aleta 18. El
20. manguito 22 está provisto de orificios por los que pasan los tornillos 14 que, como se indicará seguidamente, aprietan a dicho manguito y a la lama 16-18 contra el brazo 10. El manguito 22 presenta longitudinalmente un resalto configurado 28 que termina con un borde longitudinal 30 paralelo y adyacente al cortador 20. Este
25. resalto está cubierto por una chapa metálica 32 con borde replegado 34, que se acopla a una acanaladura 36 practicada paralelamente a la abertura 24 del manguito 22. El otro extremo longitudinal 38 de la chapa metálica 32
30. está elásticamente dispuesto para adaptarse a la perife-



5. ria del manguito 22. En la citada chapa hay unos orificios ensanchados 40 que alojan a la cabezas de los tornillos 14 para apretar así contra el brazo 10 todas las partes que constituyen el dispositivo.

10. Los extremos del manguito 22 presentan unas aletas configuradas 44 que, en correspondencia con el cortador 20, se extienden formando una protección; estas aletas pueden constituir una sola parte con el manguito 22 ó bien una por lo menos de ellas se hace solidaria del citado manguito mediante juntas adecuadas que no excluyen el empleo de masillas.

15. En el primer caso, la parte posterior 16 de la lama deberá poderse ensartar a través de la abertura 24 durante el montaje del dispositivo. En cambio, en el segundo caso, la fijación de la aleta o aletas 44 al manguito 22 se efectúa después de haber dispuesto sobre el brazo 10 la lama 16-18

20. el manguito 22 y la chapa 32-38, de manera que se ensarte la aleta 18 en la hendidura 24; sucesivamente se fijan al manguito 22 la aleta o aletas 44 y se aprietan entre sí estas partes mediante los tornillos 14 acoplados a los orificios fileteados

25. 15 del brazo 10.

30. La cinta que se desenrolla de la bobina en el sentido de la flecha x, coopera con la cara adhesiva de su extremo contra la superficie arqueada de la chapa metálica 32, quedando el borde de este extremo dispuesto en coincidencia con el cortador



20. Por lo tanto, el usuario, actuando sobre el trecho de cinta situado en la parte posterior del dispositivo, puede liberar de la superficie metálica 32 tal cinta N para desenrollar de la bobina un segmento de longitud deseada y separarlo acoplándolo contra el cortador 20. Durante esta operación, el usuario no puede cortarse, por cuanto el borde cortante 20 queda siempre dispuesto en el interior de los bordes de las aletas 44. La operación de corte
5. de la cinta N es facilitada por el hecho de que la lama 18 puede doblarse en relación con la elasticidad del trecho arqueado 16 lo que permite efectuar el corte de la cinta N con absoluta perfección, prácticamente sin ningún esfuerzo por parte del usuario
10. asegurando por otra parte la regular y uniforme adherencia a la chapa 32 del trecho inicial de la cinta.
- 15.

- Podrán introducirse modificaciones y variaciones en el dispositivo descrito e ilustrado y en particular en relación con la estructura presentada por el distribuidor de la bobina de cinta adhesiva, al que puede aplicarse este dispositivo; por consiguiente, la presente protección es también extensiva al referido distribuidor.
- 20.

25.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio
- 30.



fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España sobre: "DISPOSITIVO PARA CORTAR CINTAS ADHESIVAS O SIMILARES",

5. caracterizándose por siguiente:

1.- Dispositivo para cortar cintas adhesivas o similares del tipo provisto de una lama con cortador dentado combinada con una superficie de soporte para la cinta adhesiva, caracterizado

10. porque la lama presenta en sus extremos unas aletas que sobresalen más allá de su borde cortante para establecer una protección de la lama, evitando además cortes del usuario.

15. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte para la lama retiene a un manguito que presenta en sus extremos las aletas de protección y, a lo largo de su generatriz, una superficie configurada con la que coopera el extremo de la cinta adhesiva y que se extiende con uno de sus bordes longitudinales hasta

20. las proximidades del borde cortante de la lama dentada.

25. 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el manguito presenta en las proximidades del borde longitudinal de la superficie de retención para la cinta una hendidura a través de la cual sobresale la lama dentada, cuyo soporte se ensarta en dicho manguito.

30. 4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la lama dentada



presenta hacia su extremo opuesto al borde cortante un trecho arqueado y elástico, que se fija a un brazo de soporte sobre el que se ensarta y queda retenido el manguito.

5. 5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los órganos a tornillo que aprietan la lama al brazo de soporte retienen también el manguito unido a este último.

10. 6.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque por lo menos a una de las aletas que se sitúan al lado del manguito se le dota de medios de fijación que la sujetan establemente después de haber ensartado en dicho manguito el trecho arqueado presentado por la lama.

15. ma.

20. 7.-Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la hendidura presentada por el manguito es tal que su longitud supera sustancialmente a la anchura del trecho arqueado de la lama para permitir la introducción del citado trecho arqueado en la hendidura.

25. 8.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 7 , caracterizado porque la superficie configurada para la retención de la cinta adhesiva se superpone al manguito.

30. 9.- Dispositivo según la reivindicación 8, caracterizado porque la superficie configurada es presentada por una vaina metálica apretable sobre el manguito mediante los órganos a tornillo que aprietan contra el brazo de sustentación a la



lana y el manguito.

10.-Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el brazo que sostiene elásticamente a la lana del manguito es retenido por una base de soporte.

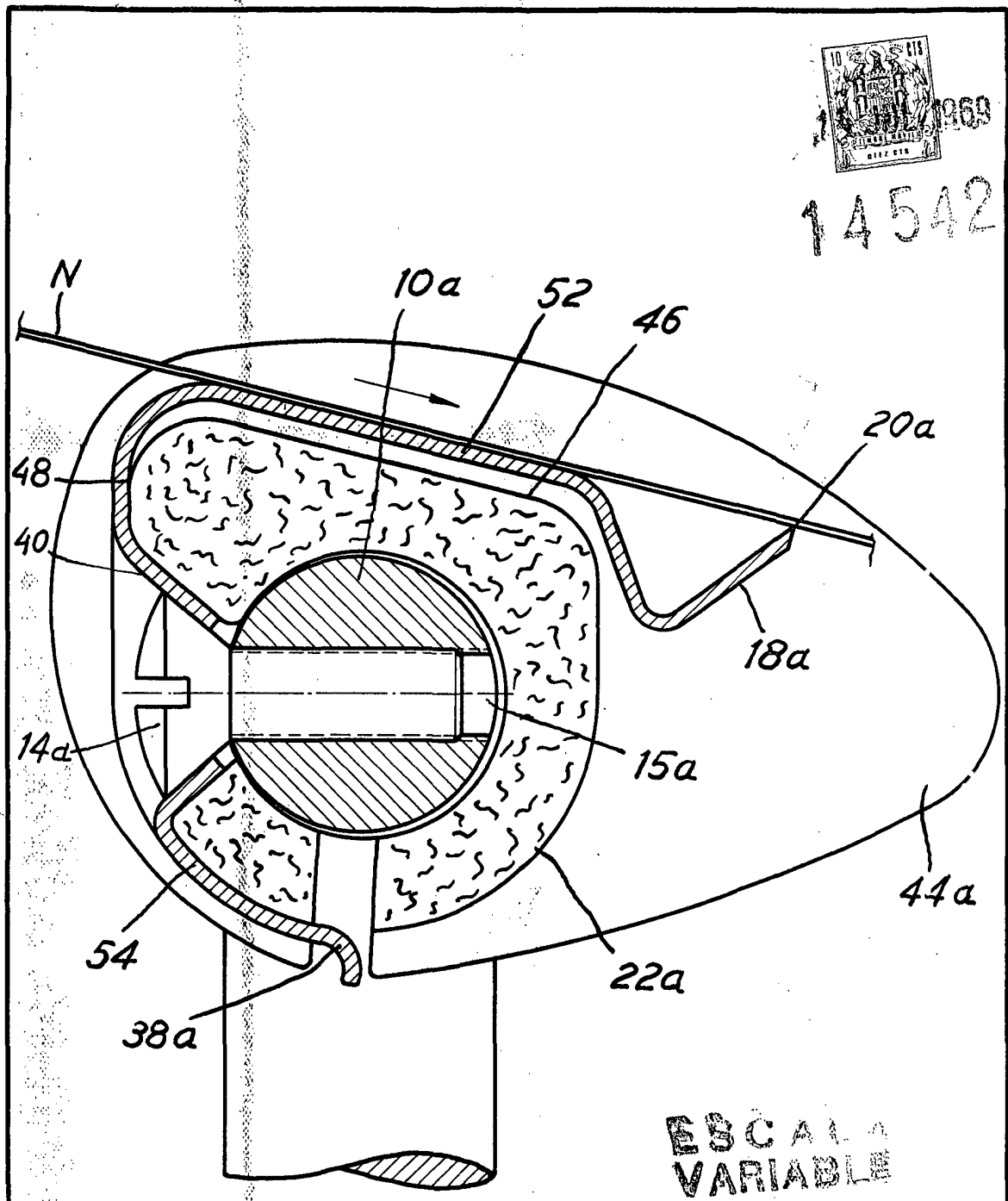
11.-Dispositivo para cortar cintas adhesivas o similares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en el dibujo adjunto.

10. Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara.

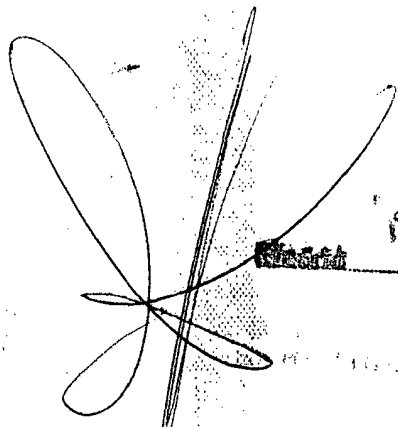
Madrid,
GRACE, S.A.



145422



ESCALA
VARIABLE



04 JUL 1969

